



Mujer y trabajo rural. Reflexiones en torno a la Revolución Sandinista: pasado y presente.

Paula D. Fernández Hellmund*

Resumen

Dado el carácter predominantemente agrario de la estructura económica nicaragüense y el papel dinámico de la mujer, previo y posterior al triunfo de la Revolución Sandinista, nos proponemos abordar la participación de las trabajadoras rurales y sus conquistas durante este proceso refiriéndonos, principalmente, a aquellas vinculadas con la Asociación de los Trabajadores del Campo. Así, haremos un recorrido por la historia de Nicaragua desde mediados de Siglo XX, analizaremos su estructura económica, sus transformaciones y su impacto sobre los/as trabajadores/as nicaragüenses a fin de contextualizar y comprender la participación de la mujer en estos procesos sociohistóricos y sus consecuencias en la actualidad.

Palabras clave: Mujeres trabajadoras rurales - Revolución Sandinista- Nicaragua- Asociación de los Trabajadores del Campo – estructura económica agraria.

*Women and rural work. Reflections on the Sandinista Revolution:
past and present.*

Summary

Considering Nicaragua's essentially agrarian economical structure and Nicaraguan women dynamic's role, before and after the triumph of the Sandinista Revolution, we propose exploring female workers' participation and their conquests during this process, referring mainly to those who were related to the Association of Rural Workers. Thus, we will go over Nicaragua's history since the mid-20th century, analyze its economical structure, its changes and its impact on Nicaraguan workers in order to contextualize and understand women's participation in these sociohistorical processes and their consequences in their present consequences.

Key Words: Female rural workers – Sandinista Revolution – Nicaragua – Association of Rural Workers – Agroeconomical structure.

* Universidad Nacional del Sur/ Universidad de Buenos Aires.

Introducción

El presente trabajo se propone reflexionar sobre la participación de las trabajadoras rurales¹ y sus conquistas durante la Revolución Sandinista (1979-1990), refiriéndonos, principalmente, a aquellas mujeres aglutinadas o vinculadas con la Asociación de los Trabajadores del Campo (ATC), uno de los sindicatos rurales más importantes de Nicaragua tanto durante la revolución como en la actualidad.

La elección de esta temática se corresponde con dos factores: por un lado, el carácter eminentemente agrario de la estructura económica nicaragüense, y por otro lado, el papel activo de las mujeres, previo y posterior al triunfo de la revolución con consecuencias que se extienden hasta el presente².

Sobre la base de lo planteado, haremos un recorrido por la historia de Nicaragua desde mediados del Siglo XX, analizaremos su estructura económica, sus transformaciones y su impacto sobre los/as trabajadores/as nicaragüenses a fin de poder contextualizar y comprender la participación de las mujeres en estos procesos sociohistóricos de manera activa.

Estudios anteriores tratan la participación política de las mujeres durante la revolución en Nicaragua y con posterioridad a la misma. Sin

¹ Usamos la categoría mujeres trabajadoras rurales en lugar de mujeres campesinas a fin de precisar el tipo de relación predominante de éstas con los medios de producción. Es decir, estas mujeres suelen ser trabajadoras asalariadas. No obstante, ello no implica que algunas de ellas no posean parcelas de tierra y que puedan entrar dentro de la categoría de campesino/a pobre.

² A partir de las décadas de 1960 y 1970 la participación política de las mujeres fue creciendo, constituyendo entre una cuarta y tercera parte de la composición de la guerrilla en Nicaragua. Esta experiencia repercutió durante el proceso revolucionario nicaragüense y en el período pos revolucionario como por ejemplo en la constitución del movimiento feminista.





embargo, algunos de estos trabajos fueron escritos durante el transcurso de la revolución³ y aquellos que son posteriores no suelen tener gran difusión en nuestro medio académico⁴.

En síntesis, abordaremos la participación política de las mujeres trabajadoras rurales durante la Revolución Sandinista y haremos algunos análisis de su situación en la Nicaragua actual.

Centroamérica y Nicaragua en la última mitad del Siglo XX.

Desde finales del siglo XIX, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, se constituyeron economías agrarias de exportación sobre la base de la producción del café. El régimen de la tierra se fundamentó en la gran propiedad terrateniente y la explotación de la fuerza de trabajo mediante coacción extraeconómica o servil y casi gratuita⁵. El Estado, de carácter oligárquico, se erigió sobre regímenes dictatoriales feroces. La presencia extranjera, directa o indirectamente, contribuyó a la estructuración de países dependientes disputados por los intereses económicos y geopolíticos de distintos imperialismos.

Sin embargo, a partir de 1950 se inició un proceso de crecimiento económico y frenesí modernizador que dio origen a nuevas tensiones y

³ Véase: Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. México: Siglo XXI; Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Editorial Revolución;

⁴ Kampwirth, K. (2007). *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Plaza y Valdés editores, Knox College.

⁵ Hacia fines del siglo XIX asistimos al desarrollo capitalista acelerado de una Europa que necesitaba de materias primas y alimentos haciendo que el precio de los mismos aumentara. Asimismo, en 1873 se produjo una crisis capitalista de sobreproducción que tuvo como una de las principales salidas al imperialismo, induciendo u obligando a diversas regiones del planeta a producir mercancías especializadas conforme a las directivas del proceso central de acumulación del capital. Estas transformaciones económicas también tuvieron su correlato en el plano político y jurídico a través de un conjunto de modificaciones de orden legislativo para iniciar -o continuar- un proceso de apropiación y concentración de las mejores tierras y de semi proletarización de la fuerza de trabajo. Esta semiproletarización implica que coexistan, aun en la actualidad, diversas formas de explotación de la fuerza de trabajo en el campo.

a la aparición y movilización de nuevos sujetos sociales⁶. Así, surgieron nuevas fracciones de la burguesía y de la pequeña burguesía (clases medias urbanas, profesionales, técnicos, funcionarios públicos), sindicatos, organizaciones de barriadas populares, cooperativas. Además, se incrementó la participación política de las mujeres⁷ y aparecieron numerosos grupos guerrilleros.

La “modernización desde arriba” y su impacto en el campo.

A partir de 1950 se produjo una rápida diversificación de la estructura productiva y exportadora de la región (algodón, ganadería, caña, tabaco) como respuesta a factores exógenos: auge de la economía internacional tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la guerra de Corea (1950-1953), caída en el precio del café, aumento del precio del algodón, desarrollo de las cadenas de comida rápida en EE.UU., la clausura de la importación de azúcar cubano luego del triunfo revolucionario en la isla y problemas en la producción y comercialización del banano⁸.

Este proceso de diversificación se realizó con capitales domésticos y los capitales extranjeros que participaron de estas transformaciones lo hicieron fuera de la producción primaria: bancos, comercialización e insumos.

⁶ Bataillon, G. (2008). Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983). México: Fondo de Cultura Económica.

⁷ Durante la década de 1960 se observa en Centroamérica que frente a la represión estatal y al alto número de presos políticos, las denuncias en reclamo por la liberación de los mismos estuvieron a cargo de mujeres. Igualmente, las movilizaciones anti represivas estuvieron integradas por un número significativo de mujeres y, en este mismo período, algunas de ellas formaron parte de las guerrillas realizando tareas de correo, almacenamiento de comida y de documentación, tareas de cocina, trabajo doméstico, cobertura a casas de seguridad y/o participando en la lucha armada (Kampwirth, K., op. cit., pp. 37-60).

⁸ Vilas, C. (1994). Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 38-39.





De todos modos, el Estado desempeñó un papel activo: construcción de infraestructura, créditos bancarios, subsidios para los nuevos productos, etc. Si bien este proceso avanzó más en algunos países que en otros, se registró una marcada desaceleración de la producción para el consumo interno. Los nuevos rubros se desarrollaron de una manera extensiva desplazando a los cultivos de subsistencia a aéreas marginales lo que implicó la importación de granos básicos para consumir al interior de las fronteras nacionales. Además, aumentó la población y si bien la producción de alimentos creció lo hizo en menor medida que los otros rubros y sobre tierras de menor calidad.

Así, Centroamérica pasó de ser exportadora de granos básicos a ser importadora produciéndose un deterioro en la dieta de granos, una caída del consumo de carne por habitante y una marcada desaceleración de la producción para el consumo interno. Simultáneamente, se produjo un aumento de insumos importados: agroquímicos, maquinarias, equipo y combustible que produjeron impactos ecológicos.

Como consecuencia, se fue agravando la heterogeneidad estructural del agro ya que la situación de la mayoría de los pequeños productores se deterioró o quedó al margen, generándose un marcado corte entre el sector exportador de alta productividad (concentrado en fincas medianas y grandes) y el sector que produce alimentos para el mercado interno (concentrado en fincas pequeñas o muy pequeñas).

El avance algodonero estimulado por los buenos precios internacionales no sólo impulsó a los cultivadores existentes a ampliar sus superficies sino también incorporó a productores nuevos: agricultores medios, comerciantes y elementos de las clases medias urbanas que se aventuraron a la producción por la vía del arrendamiento.

Esta “modernización” de la agroexportación marginó a los pequeños y medianos productores por su escasa dotación de recursos e ingresos en un proceso de empobrecimiento y desposesión: no tenían acceso a la tecnificación y no cumplían con los requerimientos financieros concentrándose cada vez más la tierra y los ingresos. Asimismo, el carácter extensivo de los nuevos cultivos, la falta de promoción gubernamental y la competencia por la tierra desplazaron a la agricultura de consumo nacional hacia terrenos menos fértiles o marginales aumentando el número de personas con tierras de baja calidad. Se redujo el número de fincas familiares y su dotación de tierras y aumentó la cantidad de campesinos⁹ sin tierras o con acceso insuficiente tanto por las condiciones de accesibilidad como por el área disponible. Como resultado de estas transformaciones, los trabajadores debieron buscar alternativas de empleo en fincas más grandes o fuera del ámbito rural. Además, los pequeños productores se vieron perjudicados por las redes de acopio y comercialización de granos recibiendo precios muy bajos por parte de los intermediarios. De este modo, la proletarización de la fuerza de trabajo contempló la generación de un vasto contingente de trabajadores sin tierra, asalariados estacionales y obreros itinerantes cuya filiación de clase siempre ha sido controversial.

Si bien este proceso no se desarrolló en todos los países del área de igual manera, suele presentar una característica muy importante: la subutilización de la mano de obra rural ante la naturaleza estacional del empleo asalariado y las condiciones leoninas en el alquiler de las parcelas por parte de los terratenientes. Es decir, proletarización parcial (trabajadores proletarizados con pequeñas parcelas o sin tierras y que subsisten alquilando), trabajo de temporada y regreso a las microfincas donde laboraban el resto del año.

⁹ La categoría campesino es amplia y puede abarcar fincas familiares, subfamiliares, microfincas, trabajadores sin tierra, etc.





Vale destacar que en este contexto, la coexistencia de diferentes tipos de relaciones de producción fue clave para la reducción de los costos de las empresas capitalistas y una mayor extracción de plusvalía.

Por otra parte, las dinámicas socioeconómicas de la región venían presentando, desde algunos años, procesos migratorios masivos, temporales, permanentes e internacionales: migraciones hacia la frontera agrícola y hacia las ciudades y proyectos gubernamentales de reasentamiento poblacional hacia aéreas de exportación.

Igualmente, en la década de 1960 se creó el Mercado Común Centroamericano (MCC) dando inicio a un proceso de industrialización limitada (alimentos, calzados, indumentaria) con él cual surgieron nuevos actores sociales y emergió una crisis de las antiguas formas de relación patrón-campesino como por ejemplo la ruptura de relaciones clientelares.

En síntesis, podemos decir que la “modernización” fue producto de la adaptación de los grupos dominantes tradicionales a la injerencia de los intereses imperialistas. Así, en El Salvador, Nicaragua y Guatemala la modernización capitalista no involucró transformaciones significativas en las relaciones de poder entre las clases sociales y el cuestionamiento de la injerencia de los intereses imperialistas y la dominación tradicional oligárquica por parte de los nuevos segmentos de los grupos empresariales.

Nuevos actores sociales.

En el caso de Nicaragua, este proceso “modernizador”, impulsado por la dictadura somocista (1936-1979), contribuyó al surgimiento de nuevos actores como resultado de las reformas “desde arriba” recién mencionadas, la feroz represión del régimen y las contradicciones al

interior del gobierno somocista que se fueron agudizando en el transcurso de la década de 1970. De estos nuevos sujetos, destacaremos tres: la guerrilla, los sindicatos y las mujeres.

La guerrilla: del campo a la ciudad.

En Nicaragua la revolución nació como guerrilla rural de carácter campesino. Esta estrategia revolucionaria implicaba acciones armadas en las zonas rurales pero también en las ciudades, produciéndose una progresiva aproximación hacia las mismas. Asimismo, las contradicciones que se fueron desatando como consecuencia del proceso de “modernización” en la región, el terremoto de Managua de 1972¹⁰ y el aumento de la concentración de la población urbana no pasaron desapercibidas para el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Este aprovechó estas condiciones para capitalizarlas políticamente.

Así, hacia la década de 1970, la percepción de nuevos sujetos sociales –estudiantes universitarios y secundarios, mujeres, trabajadores urbanos, etc.- con reivindicaciones y luchas específicas provocaron un giro en la táctica de lucha contra la dictadura continuando la guerra en la ciudad¹¹. Estos nuevos sujetos colaboraron en enriquecer la cultura revolucionaria en el sentido de que ya no era el campesinado el sujeto social de la revolución ni se reducía la toma del poder por una vanguardia. Por el contrario, se incorporó a la población y se empezó a considerar el movimiento popular como un fin en sí mismo.

Los sindicatos: la conformación de la ATC.

Entre 1960 y 1979, se produjo un ascenso de las luchas sociales y políticas en Nicaragua en la cual resurgieron viejas corrientes

¹⁰ En 1972, Managua sufrió un terremoto que destruyó la ciudad causando pérdidas materiales y humanas cuantiosas.

¹¹ Núñez, O. (1998). *La Guerra y el Campesinado en Nicaragua*. Managua: CIPRES, pp. 63-73.





sindicales, se dividieron otras y aparecieron algunas nuevas, consolidándose luego del triunfo de la revolución¹².

En el campo, hacia la década de 1970 también comenzó a experimentarse un crecimiento de la actividad sindical y en 1976 se organizaron los primeros Comités de Trabajadores del Campo (CTC) en las zonas rurales de los departamentos de Carazo, León y Chinandega. Su principal dirigente era Edgardo García quien estaba vinculado a una de las tendencias del FSLN: la Guerra Popular Prolongada.

El 25 de marzo de 1978 los CTC se transformaron en la Asociación de los Trabajadores del Campo¹³ ya que la organización había alcanzado representatividad nacional¹⁴.

Durante la revolución, este sindicato fue pionero en la búsqueda de soluciones a la problemáticas de la mujer. No solo se creó en su seno una sección abocada a las especificidades femeninas (Departamento de la Mujer, posteriormente llamado Secretaría de la Mujer) sino que dentro de sus filas había numerosas militantes mujeres. Con algunas diferencias de lo que acontecía con las trabajadoras de la ciudad -la segregación de género era sustancial-, a través la ATC y la lucha de las mujeres fue posible acceder a conquistas laborales, de formación/capacitación, de salud e higiene las cuales les habían sido negadas durante años.

¹² Ver: Guevara López, O. (2008). Cien años de movimiento social en Nicaragua. Managua: Instituto de Historia Centroamérica, Universidad Centroamericana.

¹³ El 25 de abril de 1981 nació la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). La UNAG estuvo integrada durante un tiempo a la ATC cuando ésta acogía a campesinos sin tierras o con muy poca. Sin embargo, en el transcurso de la revolución cada agrupación tuvo cursos de acción diferentes: en la ATC se agrupaban asalariados agrícolas y en la UNAG los pequeños y medianos productores, que también formaban parte de cooperativas (Idem, pp.147-148).

¹⁴ Idem, pp. 133-134.

La participación política de las mujeres en Nicaragua.

A partir de la década de 1960, la participación femenina en actividades político-militares fue creciendo, constituyendo entre una cuarta y tercera parte de la guerrilla. Estas experiencias repercutieron durante el proceso revolucionario nicaragüense y en el período pos revolucionario.

Asimismo, una parte importante de las mujeres que adhirieron a la causa revolucionaria en forma activa eran de origen rural. Muchas de ellas formaron parte de las migraciones masivas que se produjeron en este país con las transformaciones en el agro a mediados del Siglo XX. Por ejemplo, Aura y Amada, trabajadoras de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) nos relataron que ellas eran originarias del Departamento de Jinotega -ubicado al norte del país- pero que debieron migrar junto a su madre cuando, bajo los gobiernos de Somoza-Shick, se construyó la represa hidroeléctrica de Apanás¹⁵, inundando una parte significativa del territorio donde moraban. De esta manera, el terreno donde esta familia vivía quedó bajo el agua sin recibir ningún tipo de indemnización, debiendo migrar a Managua en busca de mejores condiciones de vida¹⁶.

Asimismo, existen otras causas por las cuales se produjo un incremento de la participación femenina¹⁷ en la lucha guerrillera y la vida política nicaragüense: la migración a las ciudades en búsqueda de

¹⁵ La presa de Apanás comenzó a construirse en 1961, durante el gobierno de Luís Somoza, y fue concluida en 1964, bajo el gobierno de René Shick. Cuando la obra fue terminada comenzaron a inundarse vastas hectáreas creando un lago que tapó las tierras de muchas familias las cuales no fueron indemnizadas por el Estado.

¹⁶ Aura y Amada fueron entrevistadas por Paula Fernández Hellmund en la ciudad de Managua el 29 de enero de 2009. Ambas fueron miembros de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa. Asimismo, Aura formó parte de los Comité de Defensa Sandinista (CDS)

¹⁷ No obstante, es posible que cuestiones de índole personal, como el origen social o el nivel educativo de las mujeres, también haya influido en su participación de la vida política y guerrillera local. Además, es probable que la mayor parte de las mujeres incorporadas a la lucha armada y política sean de origen urbano más que rural (Véase: Kampwirth K. op. cit., pp. 37-60).





trabajo fue lo que permitió vincularse con la comunidad, muchas veces, a través de las iglesias; las estrategias guerrilleras para incorporar nuevos sujetos a la lucha armada¹⁸ así como pasar de lo puramente militar a lo político militar a través de la incorporación de otras organizaciones sociales.

De este modo, hacia 1960 surgieron en Nicaragua las primeras organizaciones populares femeninas (Organización de Mujeres Democráticas de Nicaragua que nació por iniciativa del Partido Socialista Nicaragüense en 1963; Alianza Patriótica de Mujeres Nicaragüenses, impulsada por el FSLN, en 1966). Estas no tuvieron una gran raigambre en las mujeres de los sectores populares. Pese a ello, y de forma paralela, se observa que frente a la represión estatal y al alto número de presos políticos, las denuncias en reclamo por la liberación de los mismos estuvo a cargo de mujeres.

Sin embargo, recién en 1977 se organizó, por orden del FSLN, una comisión encargada de examinar las problemáticas de las mujeres con el objetivo de crear una asociación. Así, se fundó la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional. Esta institución tenía una composición de clases heterogénea ya que estaba integrada por mujeres provenientes de la burguesía y de los sectores populares. Esta diversidad de clases no dejó de generar contradicciones y, lo que comenzó siendo una agrupación amplia y democrática que cuestionaba la represión, se convirtió en una asociación abiertamente sandinista con posiciones políticas más radicales y de amplia base popular.

¹⁸ La incorporación de mujeres en las filas guerrilleras no fue fácil. Ellas no solo debieron sobreponerse a sus propios temores sino también a las presiones del entorno social que consideraba la guerrilla como un espacio netamente masculino. Asimismo, debieron enfrentarse a los recelos de sus compañeros, esforzándose al máximo para demostrar que podían ser “un guerrillero más” (Murguialday C., op. cit., pp. 52-54).

A pesar de las diferencias, esta asociación permitió la participación política de miles de mujeres a partir de la cual los roles tradicionalmente asignados a ellas comenzaron a transformarse. Además, esta experiencia contribuyó a la conformación posterior de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa que tuvo una relevante participación en el proceso revolucionario.

El triunfo de la Revolución Sandinista.

Con el triunfo revolucionario el 19 de julio de 1979, comenzaron a aplicarse políticas gubernamentales -tanto en el campo como en la ciudad- que beneficiaron a las mujeres, principalmente, a aquellas de origen popular. Algunas de las medidas que se implementaron fueron: el pago de prestaciones sociales; la igualdad salarial, la reducción de las horas de trabajo (esto buscaba la duplicación del empleo estable); las mejoras en la alimentación, la salud y la seguridad social; la aplicación subsidios por maternidad; la sanción de una ley de cooperativas que permitiera a las mujeres asociarse de manera idéntica que los hombres.

No obstante, estas transformaciones no siempre se pudieron llevar a la práctica o tardaron en materializarse. Así, otras problemáticas –como la lucha por dar fin a la opresión de género¹⁹- no fueron abordadas (o lo fueron muy escasamente) como consecuencia, en diferente grado y medida, de un proceso histórico y cultural local fuertemente impregnado de machismo -que también alcanzó al propio Frente Sandinista- así como por las limitadas herramientas y experiencia organizativa del FSLN para transformar las relaciones de subordinación femenina hacia 1979.

¹⁹ Utilizamos el concepto género porque nos parece más preciso para señalar la desigualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la opresión de géneros. Sin embargo, esto no significa que durante la década de 1980 se utilizara esta categoría.





De esta manera, la división sexual del trabajo casi no se modificó, la opresión de género y las desventajas de las mujeres para participar en el ámbito público, la discriminación laboral y el menor acceso a mejoras laborales permanecieron y/o se fueron transformando muy lentamente. Esto se fue agravando con la intensificación de la guerra desatada por la contrarrevolución y el apoyo material del gobierno de los Estados Unidos.

Sin embargo, sería injusto decir que la revolución no trajo cambios. Muy por el contrario, algunas conquistas fueron alcanzadas tanto en el campo como en la ciudad. A continuación explicaremos algunos sucesos vinculados a las luchas y logros de las trabajadoras rurales.

Las trabajadoras rurales durante la revolución

El triunfo del FSLN generó grandes expectativas en las mujeres nicaragüenses, no sólo por la participación que habían tenido muchas de ellas en la lucha prerrevolucionaria, sino porque durante los primeros años de la revolución diversos anhelos se vieron reflejados en políticas concretas, en especial aquellas de carácter material. Así, se redujo el analfabetismo, aumentó el consumo de bienes básicos, mejoró el acceso a la salud, hubo mejoras en las condiciones laborales, etc.

Por otra parte, la confiscación de las propiedades somocistas posibilitó un aumento del 20% de la superficie cultivada organizándose, a partir de ellas, el Área de Propiedad del Pueblo (APP)²⁰. Conjuntamente, se redujeron las horas de trabajo y aumentó el empleo en el campo. Por primera vez, las trabajadoras rurales comenzaron a recibir un salario en

²⁰ Durante el proceso revolucionario, se desarrolló una economía mixta que conjugaba un Área de Propiedad del Pueblo (APP) y un Área Privada (AP). La primera constituía el sector estatal de la economía.

forma individual y a disponer de sus ingresos. Además de obtener mejoras en la dieta, la seguridad social y la higiene ocupacional se aplicaron subsidios por maternidad, lo cual fue muy valorado.

No obstante, al igual que décadas anteriores, las mujeres presentaban mayor precariedad laboral, continuaban recibiendo salarios más bajos - los trabajos mecanizados o estables los seguían haciendo hombres- y eran contratadas en época de cosechas.

En 1981 la Ley de Reforma Agraria, junto con la de Cooperativas, planteó que las tierras ociosas o mal explotadas podían ser confiscadas y entregadas al campesinado pobre y a los trabajadores sin tierra. Igualmente, la Ley de Cooperativas establecía que las mujeres podían asociarse en idénticas condiciones que los hombres y participar sin ninguna restricción en las actividades de las cooperativas²¹. Si bien, distintos estudios de la época señalan la escasa integración de las mujeres a las cooperativas por cuestiones de índole ideológica aun muy arraigadas, aquellas que sí pudieron acceder tuvieron la posibilidad de trabajar tierras de buena calidad, obtener créditos, maquinarias y asistencia técnica, convirtiéndose, muchas veces, en propietarias de sus medios de trabajo u ocupando puestos de dirección. Ello implicaba la toma de decisiones y contribuía a aumentar el nivel de politización.

Además, un cambio notable se produjo en el agro nicaragüense a partir de 1984: la feminización creciente de la fuerza laboral en las actividades agrícolas asalariadas, en el comercio y en la producción autónoma como consecuencia de la crisis económica y la guerra de agresión contrarrevolucionaria. Ello trajo aparejado la integración de más de 200 mil hombres a las diferentes estructuras de la defensa militar, reduciendo notablemente la mano obra; numerosos casos de abandono del hogar por parte de los varones, debiendo las mujeres

²¹ Murguialday C., op.cit., p.79.





hacerse cargo del sostenimiento del mismo; y la búsqueda de nuevos trabajos o de generación de recursos ante la devaluación de los salarios²². Juana, militante de base de la ATC nos explica que “en el momento de la revolución (...) las mujeres estábamos al frente de la producción y los varones en la guerra (...) las mujeres éramos las que trabajábamos ahí”²³. Así, las mujeres comenzaron a tener estabilidad laboral, a realizar tareas que anteriormente estaban vetadas a ellas (usar maquinarias, ocupar cargos técnicos).

Por supuesto que esto no fue sencillo y en el transcurso de la revolución se observan cambios lentos y desiguales, en especial, en el sector privado rural. Allí, la incorporación masculina a la defensa ha sido menor y el reparto de las labores mantuvo sus formas tradicionales.

Muchas veces el trabajo femenino era invisibilizado al estar subordinadas al rol reproductivo y su aporte a la unidad campesina no era remunerado lo que les impedía tener independencia económica y ser socias de las cooperativas.

En cuanto al acceso a la tierra ocurrían sucesos similares ya que han tenido dificultades para tener la propiedad efectiva de la misma²⁴. En general, el título de propiedad se le reconocía al jefe de familia como único beneficiario. Aceptar la independencia económica de las mujeres o la copropiedad de las parcelas de tierra no era fácil en una sociedad de arraigadas costumbres patriarcales.

Pese a todo, la ATC y su Secretaría de la Mujer fueron pioneras en la búsqueda de soluciones ante la problemática real y concreta que

²² Idem, pp.155-156

²³ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.

²⁴ “Muchas mujeres demandan la tierra, sin embargo no se les presta atención en ninguna instancia estatal ni en la misma UNAG y en caso de ser atendidas se les discrimina y se les atiende de último en la titulación, préstamos del banco, atención técnica y distribución de insumos” (Véase: Plan de lucha de las campesinas en: Murguialday, C., op. cit., p. 160).

presentaban las mujeres. Marta, militante de base de la ATC, trabajadora campesina e integrante de la Secretaría de la Mujer, se manifiesta en los siguientes términos:

M: Yo inicié en los sindicatos en mil nueve ochenta y cinco como secretaria de la mujer (...) en ese entonces yo tenía dieciocho años. Pero más antes, a los catorce años, yo comencé en un sindicato porque siempre fui una mujer activa y que estaba relacionada con el trabajo del campo en el área organizativa en la finca Santa Celia (...) luego se pensó la ATC, en mil novecientos ochenta, de la creación de la escuela del sindicato donde el cual ahí yo viajé a estudiar mi primer año en mil novecientos noventa siempre siendo del sindicato de base y estudiando mi preparación de bachiller (...). En mil novecientos noventa y uno comencé mi primer año, noventa dos, noventa y tres, noventa y cuatro, ahí saqué mi tercer año y luego, ahora estoy (...) a lo que es mi carrera de derecho, sacando mi carrera de derecho, pero siempre relacionando lo que es el trabajo de la mujer con sus deberes y derechos en las fincas cafetaleras²⁵

Podemos observar que antes y después de la revolución, la ATC ha dado gran importancia a la educación de los/as trabajadores/as y a la formación de cuadros políticos como en el caso de Marta, quien por estos días está culminando su carrera de Derecho con el apoyo del sindicato.

Por otra parte, durante 1984 y 1985, la ATC realizó una investigación que indicaba que el rendimiento laboral femenino era menor que el masculino frente al trabajo doméstico, la falta de capacitación y los embarazos, partos y lactancias que las mujeres debían afrontar. Ante

²⁵ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund a Marta el día 12 de febrero de 2009 en Matagalpa, Nicaragua.





esto, comenzaron a implementarse mejoras concretas, tanto materiales –guarderías, comedores infantiles, capacitación técnica, acceso a cargos de dirección- como simbólicas: crear conciencia de que las mujeres no eran sustitutas de los hombres y su trabajo era base de su emancipación. Al respecto, Juana se expresa de la siguiente manera:

J: En los años ochenta los obreros logramos, digo logramos porque ahí estaba yo y de ahí fui parte, (...) entonces lográbamos nosotros por lo menos establecer la jornada laboral de ocho horas, porque antes era de ocho. Lográbamos hacer el sindicato, organizar el sindicato, lográbamos negociar normas culturales. Es decir, (...) en el caso de la mujer, lográbamos que se le pagara igual salario por igual trabajo, que se le pagara pre y post natal. Pero ese era un área, se llamaba Área Propiedad del Pueblo, era un área del Estado. (...) en ese tiempo yo trabajaba con los niños de las que andaban trabajando, es otro logro, que las mujeres que iban a trabajar no dejaban a sus hijos encerrados sino que los dejaban en un centro donde había mujeres cuidándolos y dentro de esas mujeres estaba yo²⁶.

En síntesis, las investigaciones de la ATC ponían de manifiesto la relación existente entre la opresión de la que eran víctimas las mujeres y sus niveles de participación productiva y organizativa. Paralelamente, las trabajadoras rurales fueron realizando mayores reclamos y denuncias ante la inaccesibilidad al descanso pre y postnatal, el no contrato de mujeres embarazadas y el no pago de subsidios por maternidad.

²⁶ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.

No obstante, a medida que estas demandas fueron incorporadas a las plataformas sindicales hubo cambios. Por ejemplo, la ATC negoció con los productores de café el subsidio por maternidad.

El periodo pos revolucionario

Con la derrota electoral del FSLN el 25 de febrero de 1990 se inició una nueva etapa en la historia de Nicaragua. La victoria de Violeta Barrios de Chamorro anunciaba el retroceso de las conquistas (jurídico-políticas, económicas y sociales²⁷) alcanzadas durante la revolución.

Dentro de estas transformaciones comenzó un proceso de contrarreforma agraria a través de decretos que implicaban revisar las confiscaciones y expropiaciones realizadas durante el gobierno sandinista a fin de devolver a sus antiguos propietarios las tierras.

Asimismo, el fin de la guerra militar²⁸ puso bajo presión a las propiedades de las cooperativas, las empresas estatales e incluso los grandes productores, por parte de los campesinos desmovilizados de la Resistencia²⁹, campesinos pobres, repatriados y desplazados y militares retirados del Ejército Popular Sandinista.

En una conversación con un alto dirigente de la ATC, éste nos explicaba la reconfiguración que sufrió la propiedad de la tierra a partir

²⁷ Con el triunfo de Violeta Barrios de Chamorro se inició un proceso político que buscaba alcanzar la estabilidad política (desmovilizar la resistencia nicaragüense, reducir el Ejército Popular Sandinista, etc.), y económica (el país estaba inmerso en una grave crisis) y transformar la economía mixta en una economía de libre mercado. Esto último implicó seguir a las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y poner en práctica una política para reducir los gastos en educación y salud, el despido masivo de empleados públicos, la privatización de empresas estatales, etc. Es claro que las consecuencias sociales de estas políticas tuvieron repercusiones sobre la población local, aumentando sus niveles de pauperización, vulnerabilidad, marginalidad y precariedad social.

²⁸ La bibliografía sobre la revolución se suele referir al conflicto Sandinistas-Contras como “la guerra”.

²⁹ El término Resistencia remite a la Contra.





de 1990. Parafraseándolo, él señalaba que antes de la derrota electoral había muchas cooperativas. Sin embargo, con posterioridad a 1990, numerosos hacendados se apropiaron de las tierras que habían sido cooperativizadas durante los años de la revolución. Asimismo, hubo campesinos y campesinas que se fueron de sus tierras y otros que se quedaron: “se pasó del latifundio a la reforma agraria y otra vez al latifundio³⁰.” De este modo, este dirigente se refería a los sucesos acaecidos sobre la tierra y los trabajadores antes, durante y después de la revolución. Muchos trabajadores fueron expulsados de la tierra por vía judicial, argumentando que no tenían papeles de titulación, o por medio de la venta forzosa.

Si bien hubo tomas de tierras de cooperativas y empresas estatales, principalmente por campesinos de la Resistencia, también se produjeron alianzas entre diferentes sectores -que durante la guerra habían sido grupos antagónicos- a fin de darle solución al problema del acceso a la tierra. Igualmente, las medidas tomadas para aplicar la contrarreforma agraria no se hizo sin resistencia.

Juana, analiza en mayor profundidad las transformaciones que se produjeron con respecto a la propiedad de la tierra después de la derrota electoral:

J: En cuanto a esas áreas [se refiere las fincas trabajadas por los obreros agrícolas], que eran Área de Propiedad del Pueblo, en el noventa cuando cambia el gobierno resulta que los trabajadores decíamos que era de nosotros porque estábamos ahí, podíamos negociar, pero en la realidad, legalmente no era nada de nosotros, entonces la ATC dirigió todo un proceso de marchas, de protestas, estuvimos hasta cuatro meses en Managua, toda esta gente frente a la Asamblea, frente a la Casa

³⁰ Las conversaciones mantenidas con este dirigente forman parte de nuestras notas de campo en Nicaragua entre enero y febrero de 2009.

de Gobierno exigiéndole, porque entró la palabra privatización con el cambio de gobierno de la revolución al gobierno liberal (...) y comenzó en nombre de la privatización a devolver propiedades que ya habían sido indemnizadas por el estado pero como legalmente no estaba a nombre de la gente era del mismo (...) entonces se inició todo un proceso de lucha, organizar a la gente en los sindicatos (...) y se logró arrancar con Doña Violeta (...) la firma de un contrato de arriendo y de, por decirle algo, nos quedamos unas cuatro fincas, peor nos quedaron cuatro de unas quince fincas que teníamos nosotros en mano que era esa Área de Propiedad del Pueblo.

Y después Juana prosigue diciendo:

J: después se logró (...) con toda esa negociación porque también andaba el ejército de las tierras que eran del Estado. El ejército, andaba la Resistencia que el gobierno le había prometido tierras detrás, de esas tierras entonces nosotros como trabajadores también dijimos qué iba a pasar con nosotros si la habíamos sostenido todo un tiempo productivamente, entonces se logró una negociación de dar el veinticinco por ciento a los cuatro demandantes o sea (...) el veinticinco por ciento a los empleados, los dueños, como era su gobierno entonces “ahora quiero mi propiedad” (...) al ejército se le dio el otro veinticinco por ciento, a la resistencia otro veinticinco por ciento y a los trabajadores organizados el otro veinticinco por ciento como un contrato de arriendo con opción a compra, o sea no es que la dieron sino que el gobierno de la Violeta hizo un contrato diciendo que dentro de diez años nosotros podíamos estar haciendo, usufructuando y buscando esta propiedad (...) y que la podíamos comprar pero para eso había que pagar, era alquilar, un canon de arriendo el siete por ciento del valor de esa propiedad³¹.

³¹ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.





Así, en medio de esta coyuntura se inició una verdadera lucha por la tierra en el que se enfrentaron sectores populares y clases dominantes. Los primeros luchando por defender las conquistas alcanzadas por la revolución o por acceder por primera vez a la tierra y los segundos por recuperar su poder económico y político confiscado por la revolución. Esto tuvo consecuencias de gran envergadura. Por un lado, tendencias hacia la democratización agraria e identidad de clase entre los sectores populares, y por otro lado, un fuerte proceso de concentración de la tierra a través de su devolución o por vía del mercado³².

No obstante, la revolución produjo un quiebre en la historia y en el pueblo de Nicaragua y el trabajo de numerosos cuadros políticos en las zonas rurales continuó a pesar de los obstáculos que se presentaron. Sobre estas transformaciones, Marta declaraba que:

M: A raíz de la pérdida de las elecciones en el noventa se pierden esos derechos [hace referencia a reivindicaciones sociales como los comedores infantiles] luego se vuelven a reactivar, gana el Frente Sandinista y luego ahora con el Programa Amor creando los comedores infantiles y buscando una alternativa para darle solución a los niños y niñas porque hay muchos niños desnutridos por la falta de atención (...) Durante dieciséis años hubo mucha muerte de niños por la falta de alimento y principalmente en las fincas cafetaleras, entonces ahora, este programa viene a beneficiar a mujeres y a niños porque las mujeres pueden ir a trabajar y luego a los cortes de café y pueden dejar a los niños cuidándolos (...) en lo que es el área de cooperativas buscamos que las mujeres sean socias de las cooperativas y tengan acceso al crédito, a tener mayor producción, el hecho de ser mujer no significa que no va a producir sino que significa que el hombre y la mujer también pueden hacerlo³³.

³² Núñez O., op. cit., pp.572-575.

³³ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund a Marta el día 12 de febrero de 2009 en Matagalpa, Nicaragua.

Este testimonio es notable, no solo porque señala el ataque a las conquistas logradas durante la revolución sino también porque expresa la incorporación de un discurso de género y las nuevas luchas que se están desarrollando en las áreas rurales.

El trabajo político de Marta, así como el de las mujeres y hombres de la ATC, es muy significativo porque la violación a los derechos de los trabajadores/as es continua. En el caso particular de la cosecha de café, las mujeres suelen verse más perjudicadas porque no tienen trabajo permanente.³⁴ Juana nos explica que:

J: [Con el fin de la revolución] cuando los hombres de desmovilizaron, los hombres desplazaron a las mujeres del trabajo y ahora en algunas haciendas (...) no le dan trabajo a las mujeres en el tiempo que no está cortando porque en el tiempo que está cortando es la época pico se necesita mano de obra rápido porque si no se les cae, pero en el tiempo de las labores culturales la van promediando y la mayoría se lo dan a los hombres porque las mujeres está el subsidio pre y postnatal, el día por si se le enferma el niño, entonces según ellos económicamente no les es rentable contratar a una mujer³⁵.

Además de eso, muchas veces no son contratadas por tener hijos ya que la legislación actual prohíbe el trabajo a menores de 14 años. Esto genera una contradicción importante. Si bien el trabajo infantil puede ser cuestionado, en las áreas rurales, y en el caso particular de la cosecha del café, los/as cortadores/as cuentan con el trabajo de los menores para recolectar este grano ya que este producto se paga por cantidad recogida³⁶. Asimismo, no siempre las haciendas cafetaleras

³⁴ Solo un pequeño porcentaje de trabajadores/as forman parte del plantel permanente de la fuerza laboral de las haciendas cafetaleras. El resto son trabajadores/as temporales, generalmente, cortadores/as.

³⁵ Entrevista realizada Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.

³⁶ El café se mide en latas y constituye la medida tradicional que se usa para computar el producto recolectado. Hacia el 2009 cada lata de café se pagaba 1 dólar. No todos/as los/as cortadores/as cosechan la misma cantidad de latas por día y las





cuentan con alguna guardería y/o escuela donde dejar a los infantes mientras la madre y/o el padre trabaja. Sobre estos temas, Marta se señala que:

M: Entonces la mujer en el campo en el dos mil producto de la caída del precio del café hubo problemas porque hubo bastante desempleo, es decir los precios cayeron y los productores no tenían acceso al crédito y entonces hubo muertes de niños, ancianos, mujeres, entonces, después, hubo ya la implementación de mejorar los precios del café y luego a avanzado la producción y luego eso viene de permitir de generar mayores empleos para los grandes asentamientos que en su mayoría hay un promedio de seis personas por casa (...) por ejemplo en la hacienda La Corona, ahí son poquitas las mujeres que trabajan, tres cuatro, mujeres en El Paraíso, hay otras fincas que tienen veinte mujeres y otras cuarenta hombres y así, entonces (...) cuando hay trabajo le dan una cuadrilla de mujeres, dos de varones (...) pero no hay trabajo para menores de edad porque (...) han habido problemas con linfoma en adolescentes, linfoma de Hopkins de alta peligrosidad por eso menores de catorce años no pueden ir a trabajar porque la piel es tan sensible y los padres no echan de ver sobre ese producto que les afecta ese plaguicida, entonces la organización internacional de los trabajadores, la OIT [Organización Internacional del Trabajo], eso viene a regular la ley, la prohibición de menores de edad a menores de catorce años, entonces en todo el departamento, en todo el país donde haya menores no pueden trabajar porque esa ley lo prohíbe³⁷.

opiniones varían. Algunos señalan que se corta entre 4 y 6 latas por día y otros piensan que se junta 8 latas aproximadamente.

³⁷ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund a Marta el día 12 de febrero de 2009 en Matagalpa, Nicaragua.

De este testimonio se desprende otro gran problema que acontece en la cosecha de determinados productos: el uso de agroquímicos que está afectando la salud de los/as trabajadores/as y sus hijos/as. Al respecto, Marta nos describe los efectos de los mismos y las tareas que ellos están desarrollando para afrontar los problemas causados por el uso de agroquímicos:

M: damos capacitación en el campo sobre seguridad e higiene laboral dado los riesgos que hay del producto de los plaguicidas, como manejo ese tema me toca diversificarlo (...) porque la simple razón de que la mujer no vaya a trabajar con bombas [hace referencia a los recipientes que se usan para aplicar los agroquímicos] pero cuando la mujer se mete en el cafetal anda dando de mamar entonces si ella no se lava los pezones de su chiche también está generando veneno al niño, son medidas de protección de que se le dice a las mujeres en las asambleas y como ir midiendo las medidas de seguridad para la población, entonces, es decir, lo damos abiertamente porque el hombre y la mujer, el hombre porque aplica los plaguicidas y la mujer porque se mete al café y también lo recibe entonces es un poco de similitudes que cubren al niño, a la mamá y al varón entonces de eso han habido muertes de niños, adolescentes productos de los plaguicidas del café³⁸.

Con respecto a la distribución de la tierra, en la actualidad el 70 % de las fincas existentes en Nicaragua ocupan solo el 10% de la superficie total del país. En el otro extremo, el 6% de las fincas posee el 55% de la superficie ocupada por el total de las fincas de Nicaragua. Además, el 44% de las familias de agricultores del país carecen de una

³⁸ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund a Marta el día 12 de febrero de 2009 en Matagalpa, Nicaragua.





propiedad³⁹. Al respecto, la situación de las mujeres es bastante particular. Marta plantea que:

M: Hay muchas mujeres, madres solteras que cuidan de sus hijos y en las haciendas la mayoría son madres solteras son muy pocos los que viven casados y tienen su responsabilidad paterna y luego son pocos los niños reconocidos por los padres, la mayoría solo llevan un apellido, el problema de que los padres se van y solo le queda la responsabilidad a la madre (...) la mayoría de las madres solteras no tienen donde trabajar porque en primer lugar la tierra siempre está a nombre del hombre, muy pocas son las mujeres que tienen tierras a su nombre por eso la Asociación de los Trabajadores del Campo impulsado por la Secretaría de la Mujer estamos impulsando la ley creadora para compra de tierras con equidad de género para trabajarla y no anden en trabajos ambulantes y empezar a pagar en un largo plazo y eso permite de que la mujer no ande de migrante de un lado hacia otro y pueda trabajar, producir para mantener a sus hijos y toda su familia⁴⁰.

Juana agrega:

E: En el caso de las mujeres campesinas que no consiguen trabajo ¿son muchas mujeres solas, son jefas de familia?

J: Mujeres solas, si, se la pasan buscando la vida, sufren todo el periodo de las laborales culturales, sufren todo ese periodo aguantan pero no hay.

E: ¿Algunas tienen alguna territa o alguna finquita?

J: Pocas, pocas, pocas, son sin tierra prácticamente son sin tierras⁴¹.

³⁹ Kinloch Tijerino, F. (2009). Historia de Nicaragua. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, p. 352.

⁴⁰ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund a Marta el día 12 de febrero de 2009 en Matagalpa, Nicaragua.

⁴¹ Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.

De este modo, no solo las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a la tierra sino que también suelen ser madres solteras, recayendo sobre ellas responsabilidad de mantener el hogar.

Para concluir, podemos decir que pese a estos retrocesos, las dirigentes de base entrevistadas nos destacaron que el triunfo del FSLN en las elecciones de 2006 ha posibilitado un avance, no solo respecto de los planes que anteriormente Marta señalaba, sino también en cuanto a las posibilidades que tiene la ATC de llevar adelante su trabajo político. Sobre esta cuestión, Juana opina que:

E: ¿Ahora la labor del sindicato a partir del triunfo del Frente se ha solidificado en términos de poder entrar con más libertad a las fincas que cuando estaban los gobiernos liberales?

J: No existía, totalmente, no existía, nada, la palabra sindicato era algo prohibido

E: ¿Y cómo hacían para trabajar cuando estaban los gobiernos liberales?

J: Después del noventa nos descabezaron a todos, hemos ido entrando con otros temas como este que andamos, con el tema de salud laboral por ley pero es difícil porque aquí en el municipio [Jinotega] hay cien fincas, haciendas, (...) son haciendas que tienen cien, doscientos trabajadores y hemos logrado entrar como sindicato y ahorita el entorno nos facilita⁴².

Consideraciones finales.

En el presente trabajo hemos realizado un recorrido por la historia del agro nicaragüense a partir de la década de 1950, centrándonos en los sucesos acaecidos desde el triunfo de la Revolución Sandinista hasta el presente a través de un sujeto central: las mujeres trabajadoras rurales.

⁴² Entrevista realizada por Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero a Juana el día 7 de febrero de 2009 en Jinotega, Nicaragua.





En particular, hemos relacionado la participación de la mujer dentro la ATC y los avances y retrocesos en torno de las conquistas alcanzadas. Para ello hemos recurrido a las voces de algunas dirigentes de base de la ATC quienes nos han posibilitado observar los cambios que ocurrieron en el campo nicaragüense durante la revolución y después de la derrota electoral del FSLN.

Asimismo, ellas nos han permitido percibir que el triunfo electoral del sandinismo ha “facilitado” las acciones políticas de la ATC y las posibilidades de negociación en el campo con los grandes propietarios rurales.

Igualmente, y en el marco de la revolución, las mujeres adquirieron un nuevo protagonismo y alcanzaron nuevas conquistas sociales. En el caso de las mujeres rurales, muchas de ellas no solo tuvieron acceso a beneficios sociales sino también comenzaron a participar políticamente, actividad que se extiende hasta la actualidad.

Bibliografía:

Bataillon, G. (2008). Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983). México: Fondo de Cultura Económica.

Deere M. y León M (2001). Empowering women. Land, property rights in Latin America. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Guevara López, O. (2008). Cien años de movimiento social en Nicaragua. Managua: Instituto de Historia Centroamérica, Universidad Centroamericana.

Kampwirth, K. (2007). Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba. México: Plaza y Valdés editores, Knox College.

Kinloch Tijerino, F. (2009). Historia de Nicaragua. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana.

Murguialday, C. (1990), Nicaragua, revolución y feminismo. Madrid: Editorial Revolución.

Núñez, O. (1998). La Guerra y el Campesinado en Nicaragua. Managua: CIPRES.

Randall, M. (1980). Todas estamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy. México: Siglo XXI.

Vilas, C. (1986). La Revolución Sandinista. Buenos Aires: Legasa.

Vilas, C. (1994). Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

Wheelock Román, J. (1980). Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social. México: Siglo XXI.

